



MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA ORGÁNICA EXPERIMENTAL E INDUSTRIAL

Información general

Área académica:	<input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Experimentales <input type="checkbox"/> Enseñanzas Técnicas <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Humanidades
Organización:	FACULTAD DE FARMACIA
Universidades participantes:	UNIVERSIDAD DE VALÈNCIA (UVEG) UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA-CEU (UCH-CEU) UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS (UIB) UNIVERSIDAD DE POLITECNICA DE VALENCIA (UPV) UNIVERSIDAD DE BARCELONA (UB)
Duración:	1,5 cursos académicos. Posibilidad de cursar a tiempo parcial.
Créditos ECTS:	90
Precio:	Según tasas oficiales pendientes de publicar. Precio orientativo: 29,87€ /crédito
Lugar de impartición:	Valencia, Palma, Barcelona
Modalidad:	Presencial
Idioma:	Castellano
Contacto para información de carácter administrativo:	postgrau@uv.es
Contacto para información de carácter académico:	Julia.Perez@uv.es
Web propia:	http://www.masterenorganica.com/
¿Constituye el periodo de formación de un Programa de Doctorado?	Si
Denominación del Programa de Doctorado:	Química Orgánica Experimental e Industrial
Más información sobre el Programa de Doctorado:	http://www.uv.es/postgrau/pdfDO/quimicaorganica.pdf

Descripción

En este Máster se aborda la formación integral de profesionales en el campo de la Química Orgánica con especial énfasis en su aspecto experimental y con capacidad enfocada al ejercicio profesional en todos los ámbitos de la industria química y químico-farmacéutica, así como también al de la investigación académica, dependiendo de la orientación elegida.

Objetivos

Se pretende que los alumnos que cursen los estudios de este Máster lleguen a adquirir al final de los mismos una serie de aptitudes, conocimientos y destrezas que se requerirán en un amplio número de aspectos relacionados con las actividades profesionales en las que puede verse implicado un químico orgánico, tanto en la industria como en el ámbito académico, y que les permitirán desenvolverse sin problemas en cualquiera de dichas actividades.

Requisitos específicos de admisión

Se considerarán estudiantes que procedan de las titulaciones de Química, Ingeniería Química, Farmacia, Bioquímica y Biología. En el caso de otras titulaciones la Comisión Académica estudiará de forma individualizada cada solicitud pudiendo exigir el cursar complementos de formación que garanticen estar en posesión de los conocimientos mínimos necesarios para seguir los estudios con aprovechamiento.

Criterios de admisión

La selección de los estudiantes la llevará a cabo la Comisión Académica sobre las bases siguientes:

- El CV
- Una carta de motivación
- El nombre de dos personas que puedan ser contactadas como referencia.

En la valoración del expediente académico de los candidatos, se tendrá en cuenta la puntuación media de la titulación de procedencia. Se considerarán como otros méritos el conocimiento de idiomas, titulaciones adicionales, cursos especializados recibidos, etc.

En todo caso, se reservarán los siguientes cupos de plazas: 50% para becarios, 30% para titulados recientes o en busca del primer empleo, preferentemente si están inscritos en las bolsas de trabajo (INEM, Colegios Profesionales,...), 10% para profesionales que deseen reciclarse y 10% para candidatos extranjeros. Caso de no cubrirse alguno de los cupos las plazas sobrantes, se prorratearan entre los restantes solicitantes hasta cubrir la totalidad de las plazas ofertadas.

Salidas profesionales

Industria Farmacéutica; Industria Agroquímica; Química Fina; Producción de Materias Primas; Fabricación de API's

Departamentos de Análisis, Garantía de Calidad, Registros, Patentes, Investigación (R and D +i) Química Médica, Escalado, Seguridad y Gestión de Residuos, Producción, Diseño Molecular.

BECAS Y AYUDAS

Aparte de las becas que los estudiantes consigan de los organismos públicos o privados, la Dirección del Programa gestionará ayudas para la subvención de los gastos de los estudiantes durante los periodos lectivos en las sedes comunes.

Plan de estudios en créditos ECTS

TITULACIÓN	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
2052	QUÍMICA ORGÁNICA EXPERIMENTAL E INDUSTRIAL	90

PRIMER CURSO	60
---------------------	-----------

OBLIGATORIAS			45
40445	Síntesis orgánica (UV-UB)	15	
40446	Química orgánica avanzada I (UB)	10	
40450	Técnicas instrumentales en Química (UV-UPV)	15	
40449	Competencias transversales (UV)	5	

OPTATIVAS. ITINERARIO 1 (INVESTIGACIÓN)			15
40451	Síntesis orgánica aplicada (UB, UPV)	10	
40447	Cinética y Termodinámica químicas (*) (UPV)	5	
40448	Química farmacéutica (**) (UPV)	5	

OPTATIVAS. ITINERARIO 2 (PROFESIONAL)			15
40455	Química orgánica industrial I (UB-UPV)	10	
40447	Cinética y Termodinámica químicas (*) (UPV)	5	
40448	Química farmacéutica (**) (UPV)	5	

(*) Obligatoria para licenciados/graduados en Farmacia

(**) Obligatoria para licenciados/graduados no farmacéuticos

La docencia será de tres semanas en UB (febrero) y en UPV (abril-mayo)

SEGUNDO CURSO	30
----------------------	-----------

OBLIGATORIAS			6
40454	Trabajo fin de máster (UV)	6	

OPTATIVAS. ITINERARIO 1 (INVESTIGACIÓN)			24
40452	Química orgánica avanzada II (UIB) (1)	10	
40453	Trabajo de investigación (UV)	14	

OPTATIVAS. ITINERARIO 2 (PROFESIONAL)			24
40456	Química orgánica industrial II (UB) (2)	10	
40457	Prácticas en empresa (3)	14	

(1) La docencia en UIB será de dos semanas en noviembre

(2) La docencia en UB será de dos semanas en enero

(3) Se realizará en una empresa farmacéutica en Bilbao (octubre-diciembre)

UB: Asignaturas impartidas en la Universidad de Barcelona

UIB: Asignaturas impartidas en la Universidad de les Illes Balears

UPV: Asignaturas impartidas en la Universidad Politécnica de Valencia

UV: Asignaturas impartidas en la Universidad de Valencia